

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, que en sus trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre venido ó cobrado por comisionado, TRES pesetas y VEINTIDOS CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestral, DATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 6, entr. —
Ata diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
gratis para los pobres.

VENEREO-SIFILISIS
GRAN CONSULTORIO
son todos los adelantos científicos para la más rápida curación de estas enfermedades á cargo de dos notables médicos especialistas.—Reserva absoluta.
Mercado, 4, principal
Horas: de 6 á 7 de la tarde.
Véase «Cirugía moderna» en tercera plana.

Las leyes de trabajo

Ahora que las Cortes empiezan á ocuparse de llenar el vacío que en nuestra legislación existe en materia de leyes sobre el trabajo y de reformas sociales, conviene dar una ojeada á lo que acontece en el extranjero, en la aplicación de las que allí hace mucho tiempo que se dictaron.

Resulta de la experiencia dos cosas: que esas leyes casi nunca satisfacen á las clases obreras, que, á veces, niegan que tengan que ver con el mediano socialismo; y que exigen una incesante y extrema reglamentación.

Así ha sucedido en la Gran Bretaña con el famoso estatuto de Carlo II prohibiendo el trabajo dominical; disposición de tal modo adicionada y comentada durante más de dos siglos, que hoy necesita un volumen para exhibirse en su integridad.

Ann de ese modo, es tan grande la necesidad de distinguir entre los casos diversos y las distintas profesiones; de exceptuar, atenuar ó incluir, que todos los años sufre lo estatuto alguna modificación.

No esperemos, por lo tanto, en España una legislación obrera, ya de previsión, ya de reglamentación del trabajo y de sus accidentes, que sea completa y definitiva, por más que, al redactar los proyectos de ley, el ministro de la Gobernación y la Junta de Reformas hayan tenido á la vista los antecedentes de este país y del extranjero. Se sentarán ahora las bases esenciales en ese orden de cosas; pero si el elemento socialista quedará satisfecho, ni las clases obreras, ni los empresarios ó representantes del capital encontrarán en dichas leyes todo lo que juzgan que en ellas debe existir.

Otro tanto acontece en la república francesa. La ley de 1892 sobre el trabajo de los niños, de las niñas mayores y de las mujeres en los trabajos industriales suscita numerosas reclamaciones, no obstante haber sido precedida de minuciosa información. En general, en la reglamentación del trabajo, las disposiciones de carácter absoluto, como, por ejemplo, la prohibición formal de emplear los niños menores de cierta edad, no ofrecen grandes dificultades de aplicación. Puedan no ser beneficiosas á los interesados ó á los industriales; pero no requieren una reglamentación complementaria, cuyo objeto sea garantizar su eficacia. Mas cuando el legislador toca á los procedimientos y duración del trabajo, como lo hace la mencionada ley de 1892, que establece cinco clases del mismo conforme al tiempo autorizado, esto produce muy graves inconvenientes cuando tan diversas categorías de obreros tienen que trabajar juntas en una misma producción, como sucede en las fábricas de tejidos. Para eludir esos inconvenientes, los industriales se vieron precisados á establecer turnos y relevos, so pena de que la competencia les obligase á cerrar sus establecimientos.

De aquí la reforma de la ley de 1892, reduciendo gradualmente la jornada de doce horas, que ella establecía, á diez, propuestas por la Comisión y aceptadas por el ministro de Comercio, Mr. Millerand. La duración del trabajo obrero se enlaza, en efecto, íntimamente con los adelantos de la mecánica y con el progreso industrial; y no puede ser, en principio, un dato constante ó fijo.

Acorda de este extremo leemos en *Le Journal des Debats* los párrafos que siguen: «El punto acerca del que conviene llamar la atención se refiere á la vacuidad de los reglamentos minuciosos. Dígase lo que se dijere, lo que la experiencia prueba es la ineficacia de la ley de 1892. Para aplicar en su integridad unos reglamentos complicados, es preciso aumentar incesantemente el arsenal de las leyes y de los decretos; una reglamentación llama á otra; de modo que podría llegarse hasta á suprimir el jefe industrial, al que reemplazaría el inspector oficial, persona irresponsable... En estas materias—termina diciendo *Le Journal*—debe esperarse más de la libertad y del tiempo que de los esfuerzos del legislador.»

Sesión del Ayuntamiento
Preside el señor Marcelino y asisten los concejales señores López, Gil, Lejarri, García, Santiago, Gato, Robres y Mendavia.
Se lee y aprueba el acta de la anterior. Presentase el extracto de los acuerdos del mes de octubre para remitirlos á la superioridad, que se aprueba.
Igual se hace con la lista electoral para compromisarios, que se expone á la pu-

blico desde el día primero al veinte del próximo enero, conforme previene la ley vigente.

Se muestran conformes con el acta provisional de recepción y liquidación de la obra de reteje en el teatro.
Dáse cuenta de que en fin del actual termina el contrato del servicio de la funeraria.

El señor Marcelino propone se adicione la cláusula de que «quedará obligado el rematante á depositar el cadáver en la fosa ó panteón donde sea designado.» Así se acuerda.

El remate tendrá lugar el día 9 y por el tiempo de dos años.
El señor Secretario da lectura á varios artículos de la Ley sobre el alistamiento de mozos.

«Artículo 1.º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de efectuarse conforme á las reglas que establece la Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, se comprenderá á todos los mozos que sin llegar á 22 años, cumplan 21 desde el día 1.º de enero, al 31 de diciembre inclusive, del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Art. 2.º Para relacionar el sistema actual con el que establece el artículo anterior, no se hará alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de 19 años en el año inmediato á la publicación de esta Ley; en el siguiente se alistará y llamará á los que cumplan 20 años, en el que á éste sigue no se hará alistamiento, y en el año inmediato regirá definitivamente lo que el artículo 1.º determina.

Art. 3.º Se modificarán en tal concepto las disposiciones de la Ley vigente que no están de acuerdo con lo que prescribe el artículo 1.º»

Dirige una carta don Narciso Puig, en la que manifiesta que ha terminado el proyecto de carretera de Haro á Miranda de Ebro, y desea se le cite á una reunión con el Ayuntamiento para tratar sobre el particular.

Se acuerda hacer la convocatoria y que mañana por la tarde tenga lugar la reunión.

El señor Gato dice que hace bastante tiempo tenía pensado exponer á la Corporación, la necesidad de reemplazar el arbolado, y proponer hacer la fiesta del árbol.

El señor Gil aboga por el mismo pensamiento del señor Gato, diciendo que la fiesta debe hacerse con la mayor solemnidad, asistiendo á la Fuente del Moro los niños de las escuelas públicas.

Todos los señores concejales manifiestan su conformidad y se acuerda que las comisiones de Hacienda, Policía rural y Festejos, presenten para la sesión inmediata un informe de lo que debe hacerse, su importe, y de qué capítulos del presupuesto se ha de pagar.

A estas comisiones se agregarán el señor Arquitecto y don Víctor O. Manzo de Zúñiga, ingeniero director de la Estación Ecológica, á quien se pasará invitación.

Por la extensión, lo dejamos para mañana.

Primera Misa
Ayer, á las nueve de la mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega y con asistencia numerosa de fieles, celebró por primera vez el Santo sacrificio de la Misa, el nuevo y joven presbítero don Valentín López Laguardia.

Ayudaron al celebrante en el augusto sacrificio, los presbíteros don Francisco Gil y don Florencio García, siendo apadrinado en tan solemne acto, por su señora madre y don Braulio Urrecho.

Al terminar el acto, todos los fieles besaron las manos del que por primera vez había sostenido en ellas al Dios de los Dioses.

Nuestra entrañable enhorabuena al *mi-sacantano* y querido amigo Valentín, la cual hacemos extensiva á su señora madre y familia.—E. Sáenz-López.

INGLESES Y BOERS

(Telegramas del extranjero.)
Varias noticias

Un telegrama de Londres anuncia que nueve carabineros ingleses hallábanse escondidos en lugar muy cerca de Chelvey, cuando vieron venir á una patrulla boer compuesta de siete soldados al mando de un sargento.

Los ingleses dejaron que la patrulla se aproximara, y cuando esta se hallaba muy cerca, hicieron una descarga cerrada, matando á dos é hiriendo á otros dos.

También quedaron muertos tres caballos.
Inmediatamente un numeroso grupo de boers avanzó rápidamente, y haciendo una hábil maniobra trató de copar á los nueve carabineros ingleses, pero estos consiguieron huir.

Nada dice el despacho de si tuvieron baja alguna.

El mismo día 21, según el despacho, la artillería del general Buller disparó nutridamente sobre el campo enemigo.

Un telegrama recibió de Durban anuncia que continúa el bombardeo de Ladysmith.

El espíritu de la guarnición es bueno, contando con suficientes víveres y municiones.

Otro telegrama particular de Durban dice que los boers han fortificado el monte Anhlanjana, situado al Sur del río Tu-

gela y á la derecha del campamento del general Buller.

Entre la gente se cree que tal movimiento de los boers obedece á cortar la comunicación de las fuerzas del mencionado general en los diferentes puntos de la colonia del Cabo.

El War Office de Londres confirma que en una salida que hizo la guarnición de Ladysmith, tuvo cinco oficiales y nueve soldados muertos y diez soldados heridos.

Nótase en la prensa inglesa un malestar en contra de Portugal por la libertad con que por Lorenzo Márquez pasan armas, víveres y municiones para los boers, sin que las autoridades portuguesas traten de impedirlo.

Esto está dando ocasión á la prensa de Inglaterra para excitar al Gobierno á que cuanto antes vea la manera de obtener dichas posesiones portuguesas.

La prensa londinense se expresa duramente contra Portugal, manifestando que este país está violando los derechos de neutralidad que debía observar, no dejando el paso por Lorenzo Márquez á oficiales extranjeros voluntarios que van á unirse con los boers.

The Daily Mail manifiesta que Portugal no debe olvidar que Inglaterra no ha vacilado jamás en hacer valer sus derechos á pesar de la situación que sobre ella pesara.

Inglaterra obrará como convenga si nación alguna faltara á los derechos de neutralidad.

IDEAS AJENAS

CASTIGO NATURAL

«...la hora de clase es inútil...; pues hacen los estudiantes perfectamente bien en tomarse las vacaciones...»

«...ni la mayoría de los estudiantes tienen malicia afición á estudiar, ni la mayoría de los maestros, á enseñar. Y tengo por seguro que si los maestros tuvieran más afición á enseñar, cobrarían los discípulos á estudiar. Y así en vez de ahogar no pocas aficiones nacientes como hoy sucede, se provocarían otras nuevas.»

Miguel de Unamuno.

No tengo el gusto de conocer al autor del artículo que defende, entre otras ideas muy originales, las frases transcritas, pero con todos los respetos que merecen las personas, cualesquiera que sean sus ideas y más aún las desconocidas, he de permitirle hacer á sus afirmaciones, alguna observación.

Es ya viejo en nuestro país el cómodo procedimiento de echar la culpa de nuestras desgracias sobre aquellos que representan un factor más ó menos importante en la realización de las mismas; y ayer hablabamos de la justicia con poco respeto de los magistrados y jueces, hoy echamos la culpa de nuestra indiferencia religiosa á los sacerdotes, mañana haremos responsable de nuestras desventuras coloniales al ejército, pasado mañana decimos que la ignorancia, sello que distingue á los pueblos pobres y débiles, es debida á los maestros, etc., etc., y por último y como resumen de toda causa de mal, es muy corriente hablar *pestes* del Gobierno cualquiera que éste sea: hay que convenir que este es el procedimiento más económico de fósforo, pues no hay necesidad de discurrir mucho para encontrar la causa cuando esta se pretende hallar tan próxima al efecto, pero, seamos ante todo justos, ¿quiénes son los magistrados, periodistas, labradores, catedráticos, políticos, sacerdotes, etc.? ¿yo constituirnos todos la Nación? pues entonces hay que buscar la causa de nuestra enfermedad, no en un órgano determinado, sino en la mala calidad de la sangre, que da por resultado la muerte individual y en este caso la social.

Hoy está de turno el profesorado, y ahora, con pretexto de que los libros de texto son caros y malos y luego con motivo de las vacaciones diciendo de los catedráticos que son holgazanes y más tarde, con ocasión de los exámenes, afirmando que son injustos en sus calificaciones, es el cierto que ha llegado á la hora de que aquel se defienda, si no quiere correr el grave riesgo de que se crean ciertas las graves acusaciones de que es objeto.

Circunscribiéndonos al aspecto de esta cuestión tratada por el señor Unamuno, debo oponer mi creencia y firme convicción á la suya de que la mayoría de los catedráticos tienen poca afición á enseñar: yo opino todo lo contrario, creo que, con muy contadas excepciones, el profesorado español es inteligente y laborioso y cumple su misión lo mejor que puede, careciendo como carece la mayor parte de las veces de medios adecuados para el fin que se propone. Si el señor Unamuno se tomara el trabajo de ver las reformas que gran número de catedráticos han solicitado de los poderes públicos, si pasara la vista por aquellas pretensiones, se convencería de que el profesorado español, lejos de ser exigente, es modesto; lejos de ser holgazán, es trabajador; pero desea que se le den medios, facultades que no tiene, para que su labor educativa dé los frutos que ardientemente anhela en bien de todos primero, y en el de su buen nombre en segundo término; no es, pues, el profesorado que pide una transformación radical en nuestros procedimientos de enseñanza, en el régimen de nuestros establecimientos escolares, en virtud de la cual deba trabajar más y ganar lo mis-

mo (1), no es digo, digno de esas censuras, ni debe envolverse á una clase entera ó á su mayoría en las acusaciones de que han podido hacerse dignos algunos de sus individuos: si el Sr. Unamuno conociera bien la índole de los bastardos intereses creados á la sombra de la enseñanza, quizá se explicara con perfecta claridad las causas de nuestra decadencia intelectual y el por qué no se pene pronto y eficaz remedio á males que tan fácilmente se curarían con un pequeño esfuerzo de todos: ¿qué quiere el señor Unamuno esperar de un país en el que para suprimir ó dejar subsistentes algunas de sus Universidades, se pide como dato de importancia la diferencia entre los gastos y los ingresos, es decir la renta que producen, y que luego dejan de suprimirse estas ó las otras facultades, no atendiendo á la necesidad que de ellas tenemos, sino á las influencias de la localidad en que aquellas radican? con que el señor Unamuno se fije en que los Institutos de segunda enseñanza y casi todas las Universidades, son ni más ni menos que títulos de renta á favor del Estado, encontrará una concusa no pequeña de los males que todos deploramos.

Que los catedráticos expliquen todos los años las mismas cosas y casi con las mismas palabras... ¿qué quiere el señor Unamuno que hagan? Si la asignatura es la misma y los discípulos distintos, claro es que eso es lo único que pueden y deben hacer: sólo cuando las necesidades lo exijan variarán en algún punto las explicaciones y siempre resultarán nuevas para sus nuevos discípulos: deducir de esto que la clase es inútil, es lo mismo que asegurar que la instrucción militar que se da á nuestros soldados, no sirve más que para fastidiar á los jefes y oficiales, que á fuerza de repetir uno y otro año lo que hicieron el año anterior, debían ya haber inventado una forma especial de enseñanza que les permitiera instruir á los reclutas sin sacarlos de sus casas.

Que los buenos libros y los apuntes de explicaciones puedan en algunas materias suplir al *texto vivo* que es el profesor, ¿quién lo duda? pero también es cierto que en muchas ramas de la ciencia el profesor es indispensable y en todas ellas es muy conveniente la palabra como medio de comunicación de ideas.

No es con la indiferencia de los encargados de corregir las faltas como aquellos cuando los alumnos no asistan á las clases; decir tan sólo: «en el pecado llevar la penitencia», ó «quedarse tan tranquilo diciendo: «por para ellos», eso, en fuerza de ser egoísta, se convierte en procedimiento suicida: no ve el señor Unamuno, que esos que hoy faltan á clase y no aprenden en el grado que deben aprender, mañana serán nuestros medianos abogados, nuestros casi inútiles médicos, nuestros modestísimos ingenieros, en vez de ser antorchas del derecho, de la salud y de la comodidad en la vida material? No, no nos puede ser indiferente que asistan ó no asistan, que estudien ó no estudien; antes al contrario, estamos todos obligados á procurar que vayan á oír las explicaciones de su profesor, cuanto más tiempo mejor; y si ellos por natural inclinación de jóvenes prefieren la vida cómoda de no hacer nada, que á eso equivale ser *estudiante que no estudia*, los padres en primer término, los Gobiernos en segundo y los catedráticos por último, deben oponerse á esa tendencia, porque perjudica á todos; y debe educarse al pueblo entero, para que lejos de alentar con el aplauso esa conducta, la repruebe y condene en cuantas ocasiones se le presenten. ¿Qué quiere el señor Unamuno que haga el catedrático en este punto, cuando por todas partes encuentra obstáculos para la realización de sus honrados propósitos? ¿Hay catedrático más antipático que aquel que desea y exige que sus alumnos asistan á clase todo el tiempo reglamentario? Y cuente que esto lo pueden cumplir sólo aquellos profesores de ciencias poco numerosas, en donde con más facilidad se establecen lazos de reciproca consideración entre ellos y sus discípulos; pero en los grandes centros de población, son los padres y sólo los padres los que tienen el deber moral de hacer que sus hijos concurren á las clases.

Y llegado ya este punto, la diré que yo oílo casi íntegramente de este vicio social al padre de familia.

En nuestra sociedad es modelo de padres de familia el que se afana por llevar á su casa para sus hijos el pan material, el del estómago, el de hoy; diremos con más propiedad; pero los que además de éste se cuidan de que sus hijos reciban el pan moral, el del alma, el más importante, el de toda la vida, es el tipo que escasea tanto, que casi á la pena no encuentran, por lo raros, ejemplares: la mayoría de aquellos, creen que la educación de sus hijos ha de correr totalmente á cargo de los profesores, que mediante el pago de la matrícula, libros, etc., tienen perfecto derecho á que se haga de sus hijos varones virtuosos y sabios; ni más ni menos que como ocurre con el franquero de una cartada, que mediante él tiene derecho á que el Estado le lleve á su destino: aquí está el error más grande, aquí radica el foco de infección, esa es la causa principal de que las vacaciones se anticipen: que el hijo saiga adelante, aunque como á náufrago, haya necesidad de echar toda clase de

(1) A pesar de no estar bien retribuido, lo están los profesores antiguos que han llegado al máximo de su edad; pero los jóvenes, apenas pueden atender con sus sueldos á las más perentorias necesidades de la vida.

salvavidas en el mes de junio; que no pierda año, esta es su pesadilla durante el curso; pero que sepa más ó menos, que pase ó no pase la talla de la aprobación... con tal que llegue, él será abogado, arquitecto ó militar, y después las influencias se encargarán de todo lo demás, casi siempre con perjuicio de tercero; y que no hay exageración en esta pintura lo prueba el hecho de que son muy contados los padres de familia que durante el curso preguntan á los profesores por la conducta escolar de sus hijos; sólo en el mes de los exámenes, sobre todo si hay *tormenta*, es cuando se acuerdan de que peligra la codiciada aprobación y echan el resto por consecuencia.

En resumen: todos somos factores en la realización del problema social que se llama enseñanza: los principales son, por su orden de importancia, el padre, el Estado, el catedrático y el alumno: cumplan con su deber los tres primeros, y el último adquirirá los buenos hábitos que adquiere el que respira un buen ambiente moral: no es echándose unos á otros la culpa del mal como éste se cura, antes por el contrario; este modo de proceder lo agrava: procurese por todos levantar en vez de deprimir el buen nombre del profesorado, eviten los padres cuanto puedan rebajar la autoridad de los maestros de sus hijos, y háganse éstos dignos con su conducta de la consideración y cariño de sus maestros, y procuremos todos volver en esto á los tiempos en que era considerado el maestro como un segundo padre; esta es la conducta que todos debemos seguir si tenemos propósito de levantar algún día modesta, pero fuerte, nuestra pobre y desgraciada España.

Con mi sincero respeto y consideración al digno Catedrático de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, envía á usted señor Director, las gracias más expresivas.

Un Catedrático riojano.

salvavidas en el mes de junio; que no pierda año, esta es su pesadilla durante el curso; pero que sepa más ó menos, que pase ó no pase la talla de la aprobación... con tal que llegue, él será abogado, arquitecto ó militar, y después las influencias se encargarán de todo lo demás, casi siempre con perjuicio de tercero; y que no hay exageración en esta pintura lo prueba el hecho de que son muy contados los padres de familia que durante el curso preguntan á los profesores por la conducta escolar de sus hijos; sólo en el mes de los exámenes, sobre todo si hay *tormenta*, es cuando se acuerdan de que peligra la codiciada aprobación y echan el resto por consecuencia.

En resumen: todos somos factores en la realización del problema social que se llama enseñanza: los principales son, por su orden de importancia, el padre, el Estado, el catedrático y el alumno: cumplan con su deber los tres primeros, y el último adquirirá los buenos hábitos que adquiere el que respira un buen ambiente moral: no es echándose unos á otros la culpa del mal como éste se cura, antes por el contrario; este modo de proceder lo agrava: procurese por todos levantar en vez de deprimir el buen nombre del profesorado, eviten los padres cuanto puedan rebajar la autoridad de los maestros de sus hijos, y háganse éstos dignos con su conducta de la consideración y cariño de sus maestros, y procuremos todos volver en esto á los tiempos en que era considerado el maestro como un segundo padre; esta es la conducta que todos debemos seguir si tenemos propósito de levantar algún día modesta, pero fuerte, nuestra pobre y desgraciada España.

Con mi sincero respeto y consideración al digno Catedrático de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, envía á usted señor Director, las gracias más expresivas.

Un Catedrático riojano.

Los jurados

Partido de Arnedo

Los designados para ser sorteados en las causas de este distrito que han de verse en el próximo cuatrimestre, son los siguientes:

Cabezas de familia.

- Don Manuel Vicente Miranda, Arnedo.
- » José Ruiz Ortega, Prájanos.
- » Fernando Herce Sáinz, Tudelilla.
- » Braulio Puerta Jiménez, Arnedo.
- » Ricardo Gil Muro, id.
- » Diego López Vizmanos, Arnedillo.
- » Pablo Guerra Orcos, Osón.
- » Juan Fernández Gutiérrez, Corera.
- » Nicolás Sáenz Heredia, Galilea.
- » José Herrero Alonso, Arnedo.
- » Isidro Gil Aguirre, Munilla.
- » Jorge Martínez Morón, Quel.
- » Bonifacio E. Vallés, Villar de Arnedo.
- » José María Heras Fuentes, Poyales.
- » Eugenio Alonso Salcedo, Arnedo.
- » Pablo Herrero Garrido, id.
- » Claudio Pozo Iniguez, Arnedillo.
- » Eugenio Cenauzo Rubio, Osón.
- » Protasio Fernández Ariza, Munilla.
- » Hipólito Arpón Ortega, Bergasillas.

Capacidades.

- Don Claudio Muro Malo, Arnedo.
- » Vito Serrano González, id.
- » Feliciano Gordón Rojo, Tarruncún.
- » Manuel Galán Jiménez, Villarroya.
- » Rufino Pérez Pérez, Muro de Aguas.
- » Manuel Ruiz Díaz, Arnedo.
- » Manuel Jiménez García, Enciso.
- » Manuel Muro Rubio, Arnedo.
- » Joaquín Gil Vallejo, id.
- » Pedro Bergasa Garrido, id.
- » Pedro Arpón Herce, Santa Eulalia.
- » Angel Sáenz Ortega, Quel.
- » Janaro Ramirez Martínez, id.
- » Remigio Ajamil Rojo, Osón.
- » Ambrosio González Roldán, Arnedo.
- » Victor Pérez Sáinz, Muro de Aguas.

Supernumerarios. — Cabezas de familia.

- Don Andrés Sáenz Ovejero, Logroño.
- » Adolfo Alviz Navajas, id.
- » Manuel Lacalle Ochoa, id.
- » Mauricio Uargui Jiménez, id.

Capacidades.

- Don Eusebio Rubio González, Logroño.
- » Pedro de la Riva y de la Riva, id.

EN LAS CORTES

La instrucción del soldado

PALMA

Apenas el recluta llega al cuartel, se le viste con una especie de túnica, así, entre balandrán y paletó, que, por llamario de algún modo, se le llama capote, engendro tan opuesto á la blusa, que no es poco hacerla que ande con desembarazo. Luego que ha llegado el recluta, tiene que aprender, en primer término, con todos sus grados y honores, el nombre del Excelentísimo señor Ministro de la Guerra, Teniente general Don Falano de Tal; el del Excelentísimo señor Capitán general Comandante en Jefe del distrito; el del Excelentísimo señor general segundo cabo; el del Excelentísimo señor General de la división; el del Excelentísimo señor Brigadier de la brigada; el del señor Coronel del regimiento, los dos Tenientes coroneles; los cuatro Comandantes; los dos Ayudantes; los dos Abanderados; el del Capitán, el del Capellán, el del Médico, los de los cuatro subalternos y los sargentos

de los cuatro subalternos y los sargentos

de los cuatro subalternos y los sargentos

de los cuatro subalternos y los sargentos

de los cuatro subalternos y los sargentos

de los cuatro subalternos y los sargentos

de la compañía y los cabos de su esquadra unos 30 ó 40 nombres nada más.

Pero como cada dos ó tres meses, y á veces cada semana, varían los nombres, décidme si para un pañudo que acaba de dejar el arado y el azudón para venir al servicio á aprender 30 ó 40 nombres, sin ejecutar ninguno, no es un trabajo serio ejecutado con el riesgo de duro castigo si por error confunde al Teniente con el Coronel, ó al Médico con el Capellán.

¿Podría prescindirse de este conocimiento estadístico militar para la instrucción de los reclutas? Quizá no lo sepan todos los boeros que con tanta valentía defienden su patria; posible es que no lo ignore ninguno de nuestros infelices soldados que acabaron prisioneros sus entusiasmos bélicos.

Pero no es esto sólo, es menester también que aprenda los honores que se han de prestar á cada uno de los personajes que pueden pasar por la guardia, y los títulos correspondientes, así de las Majestades como de las eminecias, de los excelentes, ilustrísimos y hasta reverendos y reverendísimos; es menester saber qué clase de honores tienen cuando es de día, cuando es de noche, cuando se está en campaña, cuando no se está. No es menos grave lo de las rondas; tiene que saber cómo se recibe á la ronda mayor, á la ronda ordinaria, á la centrarronda y al rondín. Todas estas ocupaciones militares tan interesantes y tan inexcusables, no se pueden hacer así con la facilidad con que se dice, no; para aprenderlas se necesita todo un curso de preparación artística, de preparación teatral; de modo que en los cuarteles, y perdón el seño Ministro de la Guerra que haya abierto un poco el dintel de la puerta, en los cuarteles se hace el ensayo, y un cabo hace de capitán general, y se pasan los trámites de la ronda mayor, y otras veces de coronel, etcétera, etc.

De estos ensayos en que se entretiene á los soldados resulta á veces que un sursuesto general da con su cuerpo en el calabozo por haber equivocado alguno de los detalles ó alguna de las palabras que le correspondía decir. Es menester también que aprenda á la letra una porción de artículos de las Ordenanzas interesantísimos; sólo para centinela son 25.

Abandono lo relativo á los deberes del centinela, á los toques de caballería, al célebre rondín y hasta á la cita del artículo 46, tit. II, tratado II de las Ordenanzas, según el que la Providencia es la encargada de mantener y cuidar el farol del rondín.

Para estas cosas, señores Diputados, se fuerza á nuestra juventud á dejar su familia y su trabajo.

¿Merece la pena de perturbar toda un país y tener ocupados 80.000 hombres en cosas tan fútiles y sin importancia? La parte verdaderamente militar, la instrucción, la preparación del soldado para la campaña, es cosa muy diferente de estas vetustas é inservibles rutinas, está reducida á lo que hacen ya todos los Ejércitos del mundo, respecto de lo cual no quiero hablar, porque estimo que no es necesario; pero si me fuera dado entrar en los detalles, aun en la misma parte técnica y militar, como, por ejemplo, la relativa al conocimiento y manejo del fusil, etc., veríais, señores, cuántos absurdos contienen estas ordenanzas y estas disposiciones militares aplicadas á nuestro Ejército, y comprenderíais perfectamente cómo se molesta, fatiga y aflige al pobre soldado sin necesidad ni provecho de ninguna especie.

Noticias agrícolas

Hormilla.—Regular animación en el mercado de vinos, los cuales son superiores en color y sabor. Todas las ventas que se hacen son de clarite con destino á Burgos y á la costa de la provincia de Santander, rigiendo los precios de 11'75 y 12 reales la cántara (16'04 litros).

En tintos de grana no se hacen operaciones, y creo que se cederán de 9 á 10 reales cántara.

El trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 26 á 28; avena, de 18 á 20.

Tiempo de verdadero invierno; hay humedades y hielos desde el día 7 del corriente. No se ha podido hacer labor en el campo por el mal tiempo. Con las humedades mejorarán los sembrados, y hay esperanzas de que broten bien las viñas.

Brñas.—Llevamos más de tres semanas de tiempo muy crudo, pero como no han escaseado las lluvias, estamos satisfechos los labradores, pues hacía suma falta el agua para sembrados y viñedos.

Segue animada la venta de vinos. Últimamente se han ajustado tres mil y pico de cántaras con yeso y sin él, todas ellas al precio de 9 reales. Uno de los compradores han sido los señores H. Savignón y Compañía.

En el inmediato pueblo de Salinillas se han despachado más de 16.000 cántaras, pero á bajos precios: de 6 á 7 reales para el consumo directo, y á 4 con destino á las fábricas de alcohol.

Avalos.—Tenemos un invierno muy bueno; después de dos años de sequía, desde el 8 del presente por cinco días consecutivos hemos tenido agua y nieve, la suficiente para que tomen fuerza los cereales, por más que hace falta más agua para lo sucesivo, y ésta no faltará, porque rara vez sucede en este país una sequía como la pasada.

La venta de vinos, muy animada; hasta la fecha se llevan ajustadas unas 20.000 cántaras de 16 litros una, á los precios de 6 á 12 reales, según clase; los vinos bajos van á Francia, Palencia y Burgos; los restantes para las Vascos.

De Viana

Días pasados se efectuó el enlace matrimonial de la simpática pareja compuesta de los jóvenes Francisco Aramsy y Concepción Moreno, saliendo padrinos don Federico y su agraciada hermana Encar-

nación, hijos del banquero de esa capital don Eugenio Herrera.

Concurrieron á la boda más de noventa convidados, reinando en ella gran animación y alegría, especialmente durante la comida, que fué espléndida.

Confianza en la amabilidad que distingue al señor Alcalde de esta ciudad, que tanto se afana por el bienestar de sus administrados, y como presidente de la Junta de Sanidad de la misma, es de esperar que haga algo para que no se propague la enfermedad del sarampión, que existe en la localidad, así como la de difteria, de la que hay algún caso.

Son precisas medidas energicas aplicadas con gran energía para evitar posibles estragos.

Durante las pasadas Pascuas no hemos tenido que lamentar ningún incidente desagradable. La misa del Gallo se efectuó con el mayor orden, aunque se veían algunos que habían expinado demasiado el odo. Durante las días de Pascoa las sociedades se han visto muy concurridas y se le ha tirado bastante de las orejas á Jorge.

Durante la noche, la rondalla que dirige el ciego Requena, dió varias serenatas á distinguidas personalidades de la localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á la agraciada señorita María Anán, del inmediato pueblo de El Busto, la cual ha venido á pasar las Pascuas al lado de su hermano José María, y servir de madrina de una hermosa niña de dicho hermano, cuyo bautizo llamó la atención por la abundancia con que derramaban las almendras.—Berlión.

PACOTILLAS

Los banqueros de Madrid señores Sáinz é hijos parece que se han propuesto desbancarnos.

Tres veces ya con ésta han mandado el premio gordo de Navidad á las regiones ultramarinas.

La primera vez el año 1890 en el número 15.020 (Fíjense ustedes. 15). La segunda vez el año 1897 en el número 13.515. (Otro 15!). Y ahora, la tercera, en el número 12.515. (Otro 15!).

Además, la administración de loterías, donde han tomado este año el billete, ocupa en la calle de Hortaleza, de Madrid, el número 15.

Por algo se distingue á ese número en la lotería de cartones con la denominación de la niña bonita.

Lo que más admiración me causa es la mano que tienen esos señores Sáinz é hijos para sacar billetes destinados á obtener premios gordos, en beneficio de sus relaciones comerciales, sin que ellos participen de la suerte.

¡Ni que fueran mascotas! Ya se pueden preparar para el año que viene.

Van á recibir encargos de billetes de Navidad de todos los corresponsales que tengan en el mundo.

Me parece que deberían modificar su razón social en esta forma: «Sáinz é hijos, banqueros y proveedores de premios gordos.»

Ahora, cuando algún poeta fánebre reniegue de los hados, porque le son adversos, creará todo el mundo que se refiere á los señores Sáinz é hijos.

Y no faltará alguno que le diga: —¿Qué culpa tienen esos señores de que no juegue usted á la lotería en los números que ellos mandan á sus corresponsales?

No tendrá nada de particular que suceda esto, porque los señores Sáinz é hijos, si no son los hados de que hablan los poetas, deben de ser de la familia.

«Cablegramas de Durban confirman que el general Buller fué herido en el combate del río Tagela, por un caso de granada que le levantó la piel del costado izquierdo.»

Se le han dado órdenes para que se repliegue.

Falta que pueda.

Eso será según haya quedado la piel al plegarse.

Por lo visto los generales ingleses, al caer heridos, no se ponen en cura sin que se lo ordena el Gobierno.

Menos mal que allí todo se hace enseñudo.

Si aquí, en España, hubiera esa costumbre ¡pobres generales que cayeran heridos!

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE NOY 28 DE DICIEMBRE.—Santo Tomás cantuariense, ob. y m.; Calixto, Félix y Bonifacio, mrs., y David, rey y profeta.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 30 DE DICIEMBRE.—La Traslación de Santiago, apóstol; Santos Sabino y Marcelo, mrs., y Eugenio, ob.

La misa y oficio divino son de la Traslación de Santiago, con rito doble mayor y encarnado.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la tarde, á las cuatro, se reza el Santo Rosario, lectura de la novena y villancicos.

AVISOS Y NOTICIAS

En la mañana de ayer se verificó el entierro del anciano director del Instituto, don Mariano Loscertales.

Empezaba la comitiva por asilados de la Beneficencia y Hermitas de los pobres y alumnos del Instituto, alumbrando.

Iba después el féretro en hombros de serenos, por disposición testamentaria; las cintas las llevaban los catedráticos don Eusebio Sánchez Ramos y don Antonio Jimeno Caridad, por el Instituto; don Pablo Sengáriz, por la familia; el señor Marqués de San Nicolás, por la Junta de obras del Instituto; don Leopoldo Elías, por la Escuela Normal, y don Luis Lafuente, por la de Artes y Oficios.

Después iba el duelo presidido por las autoridades, director espiritual, representante de la familia y claustro del Instituto y compuesto por muchas y significadas personas de la población.

Cerraba la marcha un coche fúnebre con cinco coronas dedicadas al señor Loscertales por su hijo y nietos, el claustro del Instituto, el colegio de Santo Tomás, el de Nuestra Señora de Valvanera y los alumnos del Instituto, respectivamente.

Descanse en paz el ilustrado catedrático.

El día 1.º de enero empezarán los dependientes del Municipio á visitar los patios de la población para ver si existe en ellos la debida limpieza, ó en otro caso dar parte á la Alcaldía para la imposición de las correspondientes multas.

Desde el día 1.º de enero, no se dividirá el día para los efectos de correos y telégrafos en doce horas de la mañana y otras 12 de la tarde y noche, sino en 24 horas: es decir que en vez de decirse las tres de la tarde se dirá las quince, en vez de las ocho de la noche las veinte y así sucesivamente.

En los elegantes escaparates de la Camisería Madrileña de Torres y Diaz, sucesores de Pons, se exhibe una preciosa colección de camisas de pliegues, piqué y bordadas, de todas formas de cuellos, que seguramente llamarán la atención por ser modelos nuevos y de sumo gusto.

33, Portales, 33.—Camisería.

En Abalos le han sido recogidas dos escopetas por el auz municipal y alcaide de dicha villa, al vecino Manuel Rámila Bárcenas.

Quesos frescos de Chester, Roquefort, Nata, Bola, Roncal, Port Salut, Mantequilla selecta de vacas, se han recibido en los Ultramarinos finos de B. Leita.

El juzgado de Andájar llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Juan García Arzo García, natural de El Rodal, y fallecido el día 15 de noviembre último.

Deberán presentarse á reclamar en término de 30 días.

Seleatos aguardientes, vinos y licores, inmejorables para las mesas de exquisito gusto y admiración de los inteligentes, se encuentran en el almacén de ultramarinos de José Belto, Compañía, 17.

El día 7 de enero próximo tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta trimestral que ordena el reglamento, vendiéndose todos los lotes vencidos hasta 31 de octubre pasado.

Algunos jóvenes se lamentan de verse señalados por la pública episión, á consecuencia de nuestra última crónica teatral censurando á los que echan á barato el respeto á los espectadores que quieren oír la representación.

No nos referíamos á determinada platea, sino á cuantos acostumbra á hablar y reír á voces; desean los aludidos que así lo adolemos y como no decíamos otra cosa en la reseña del miércoles, poco nos cuesta complacerles, concluyendo con Iriarte:

«¿ todos y á ninguno mis advertencias tocan...»

AVISO IMPORTANTE

En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozusta, Portales, 79, se hacen toda clase de composuras de paraguas, sombrillas y bastones, por difíciles que sean, á precios sumamente económicos. Especialidad en poner telas á paraguas desde 3 pesetas en adelante.—Portales, 70.

En el bazar de armas de Román Maguregui, se ha recibido nueva romesa de pistolas Mauser.

Ha sido aprobada por la Dirección General de Obras públicas, la liquidación de las obras de acepíos, proyecto redactado en 1896-97 para la conservación de la carretera de Logroño á Zaragoza, á cuyo contratista don Doroteo Moreno, le será devuelta la fianza que prestó de 516'35 pesetas.

El 15 de enero saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el magnífico vapor de gran porte BAHIA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes, dirigirse en Bilbao á los agentes del Norte de España, Edmundo Couto y compañía, Gran vía, 24.

Tenemos noticia de que algunos farmacéuticos con el fin de vender productos que tienen depositados, procuran querer convencer al oliente que va á comprar «El Estómago Artificial» de endosarle otro, llamándole similar; prevenimos á los pacientes para que no se dejen engañar y rechacen con energía tales actos, comprando en farmacias que expenden aquello que se les pide.

GONZALEZ, Sagasta, 14, Teléfono 93. Logroño. **Girujano-dentista**

forando el calabozo del uno y quemando la puerta del otro.

La Guardia civil trabaja sin descansar para ponerlos otra vez á buen recaudo.

TAPIOCA TREVIANO.—Recomendamos á nuestra clientela este producto, clase extra, importado directamente del Brasil. Paquete de 125 gramos, un real. Plaza de Abastos.—Depósito Trevijano.

FIAMBRES.—Cabeza de jabalí, Jamón en dulce, Butifarra catalana, Salchichón de Vich fresco, se han recibido en casa de la señora vinda de H. Arza.

Para entrega de varios documentos remitidos á la Alcaldía de esta capital, pueden presentarse los interesados siguientes: Nicolás Martínez Lecea, Manuel Ruiz Rodríguez, Luis Fernández Hermoso, Bonifacio Moreno Díaz y Benigna Merras.

Restaurant "Las Améscas,"

Menú para hoy 29

Precio del cubierto 250 pesetas
Paella á la valenciana.—Merleta frita.—Capón asado.—Postre y vino.
Pastes variados.—Lenguas de gato para los chocolates y ostras frescas.

La Diputación de Zaragoza anda á palpezo con los Ayuntamientos de aquella provincia, para que rindan las cuentas de los ejercicios de 1892-93 á 1897-98.

Es una delicia en este país todo lo que se refiere á Hacienda y contabilidad.
Come que marcha al céntimo.
Perque de seguro aquí habrá céntimos tapados.

El mejor surtido y más barato de camisetas, pantalones y toda clase de géneros de punto, se encuentra en el comercio de Los Zamoranos, calle de Sagasta, 13.

Se encuentra entre nosotros, con objeto de proceder á la entrega y liquidación general del nuevo Instituto de segunda enseñanza, el joven y simpático Arquitecto don Joaquín Roncal.
Que sea bien venido.

Extracciones sin dolor. Gurrea, dentista. Mercado 37, 2.º, casa de los señores de Eulate.

En la Caja de Instrucción pública se ha abierto el pago del segundo trimestre para jubilados y pensionistas.
Esto es lo que quisimos decir días pasados al anunciar que había comenzado el pago á los maestros.

Clases de solfeo, piano y francés, general y particular, para niños y niñas; y especiales de preparación en las mismas para maestras. General Vara de Rey, número 4, tercero.

Por el Ayuntamiento de Nágera se ha acordado suspender la venta de un trigo atacado por la enfermedad llamada picó, para cuyo acto fué autorizado el Périto por la Comisión provincial.

Si padecéis de la boca usad el licor Martialay. Frasco 4 reales. Farmacia de Lanzagorta. Logroño.

El ministerio de la Gobernación se ha declarado incompetente para entender en el recurso interpuesto por don Elías Martínez y otros vecinos de Harce, contra el arriendo de pastos hecho por aquel Ayuntamiento.

COK ESPECIAL
para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna 22, y Baños, 4, Logroño.

Comunica el Alcalde de Leza de río Leza que ha fallecido en aquella villa un hijo del vecino Faustino Díez, negándose el juez municipal á dar licencia para el enterramiento del cadáver, habiendo necesidad, para evitar perjuicios á la salud pública, llevarlo al depósito.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las **PASTILLAS S. ORESPO**, de menthol y eucalipto. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CADA.

Ayer regresó de Madrid, donde ha pasado una larga temporada el señor Gobernador civil de la provincia don Federico Huesca.

SABANONES
Curación inmediata con el Bálsamo Árabe.—Precio 3 reales.—De venta en la farmacia y droguería de Patricio Gómez.

Ya está montada la estufa de desinfección adquirida por el Ayuntamiento, y en breve empezará á funcionar, prestando un gran servicio á la salud pública.

Reconocida está por todos la justa fama que adquieren los *Mazapanes de Soto* que venden José Sáenz é hijos en su almacén de ultramarinos, calle de la Compañía, 16. Probadlos y veréis su certeza.

Con dirección á Cáceres ha salido el presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Amuseo.

Remitido

Hernias (quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.
Llegará en breve á Logroño uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 30 y 31 del actual y primero de enero á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.
Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y elaborados por mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los

casos. Distinta la construcción de la pala reductora ó retentiva de estos aparatos todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo producen que se forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Logroño los días 30 y 31 del actual y 1.º de enero, de once á una y de tres á seis, en el hotel del Comercio. Dando aviso se pasa á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

LIBROS Y PERIÓDICOS

EL ALMANAQUE DE «EL IMPARCIAL.»
Nuestro estimado colega madrileño acaba de publicar un precioso almanaque, en el cual se sabe qué admirar más, si la parte literaria ó la parte artística. El indicado libro es un pintoresco y admirable resumen de cuantos sucesos importantes han acaecido en el año 1899 en politica internacional é interior, en la vida social, en todas las manifestaciones de la producción intelectual. Más de 200 primeros ó abados ilustran el texto y le dan gráfico vigor y amenidad suma, haciendo desfilan ante los ojos del lector, retratos, vistas, combates, caricaturas, animadas representaciones de todos los acontecimientos, personajes é invenciones de actualidad. Felicitamos á *El Imparcial* por la publicación de tan bella obra.

El Número-Almanaque de *Blanco y Negro* que se podrá á la venta el día 30 del actual, es por todos conceptos notabilísimo. Consta de 58 páginas, con variedad de hermosos cromos é ilustraciones en colores, cuyos dibujos firman los artistas más famosos de España; está impreso en papel estucado y lleva una elegante cubierta en papel crepón color Valseyria. «Las Flores» es el tema que desarrolla en sus páginas, y además del calendario ornamental, obra del notable dibujante señor Arja, contiene la flora del año, en doce cromos de los señores Palacios, Pérez Navea, Jackson Veyán, Reina, Rueda, Delgado, Burgos, Acaide de Zaira, Torromé, Veilla, Biscoo y Reyes, ilustrados con cromos modernistas de los señores Chiorino, Arja y Varela; «Las cuatro estaciones», cromos tipográficos con cubierta de seda, por Emilio Sala, y artículos y poesías de Echegaray, Kasabal, Picón, Royo Villanova, Roure, Pérez Zúñiga, Pardo Bzaín, Ramos Carrión, Bañagar, Sallés, Gabalón, Contreras Camargo, etc., ilustrados por Méndez Brings, Estevan, Blanco Coris, Varela, Huerta, Xandará, Regidor, Benedito, Rojas y Cilla. Este número, lujoso y elegante, que representa un inabarcable progreso en el periodismo ilustrado de nuestro país, se venderá al precio de una peseta, y es seguro que la edición ha de agotarse rápidamente.

La Nación Militar, que viene publicando artículos críticos y planos referentes á la campaña anglo boer, ha iniciado también en su sección literaria una correspondencia cómica del «Cabo López», el cual aparece escribiendo á los autores selectivos más renombrados. La carta á Luis G-baldón es muy salada, y nos promete otras á Méndez, Pérez Zúñiga, Soriano y varios más.—Administración, Madera, 6, Madrid.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que le iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase como la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo en este caso una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Quedo de Vd. atento y S. B. con sus similares. Quedo de Vd. atento y S. B. con sus similares. Quedo de Vd. atento y S. B. con sus similares. Quedo de Vd. atento y S. B. con sus similares.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo en este caso una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Quedo de Vd. atento y S. B. con sus similares.

El público obrará sabiamente rehuyendo las falsificaciones y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escorbuto, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosos y Resfriados ordinarios, hay un remedio en el mundo que produce la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que no sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera. En la Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensado de ella con el refortecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Moamimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 28 de diciembre de 1899.

PAISANOS	Enfermos	Salidos	Fallecidos
Varones	55	1	56
Hembras	58	2	60
MILTARES			38
De esta guarnición.	39	1	
De Ultramar . . .			164
Total	152	3	164

TAPAS

para «Blanco y Negro», Encuadernación de Carlos Gil, Mercado, 37.—Logroño



Antonio de Linares

H. Sánchez G. de Alconedo
OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

BUIZ, Cirujano-dentista
Dentaduras nuevo sistema, orificios, empastes y extracción sin dolor.
Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantizando los trabajos.
Mercado, 29, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 28

El nombramiento del general Delgado para Cataluña, tiene solamente carácter interino, conservando aquél su destino en Palacio.

El Consejo celebrado con la Reina ha carecido de interés.

Hay escasez de noticias. El señor Silvela, dándonos la inocentada, nos ha contado los proyectos parlamentarios del Gobierno para mayo.

NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Zaragoza, 28—8 n.

Los sargentos

En Valencia trataron anoche los sargentos de impedir que en el teatro de Ruzafa se representase la zarzuelita «La luz verde», imitando a los sargentos de Barcelona.

El Gobernador militar mandó arrestados a los sargentos y continuó la representación.

Madrid, 28—7 n.

Buenas palabras

El señor Silvela manifiesta que confía en el patriotismo de las oposiciones para que ayuden en vez de entorpecer la obra económica que piensa realizar el Gobierno.

Añadió que éste no ha abandonado ni un momento la obra de las economías, y que las procura mientras están cerradas las Cortes, y las implantará en mayor escala para el próximo presupuesto.

Deciara que el crédito de España va aumentando en el extranjero y permitirá seguir con paso firme el camino de las reformas.

Enumeró las que piensa acometer el Gobierno tan pronto como estén aprobados los presupuestos: no las telegrafía porque todos las han considerado como una inocentada.

De la guerra

Los ingleses sitiados en Kimberley han realizado otra salida intentando llegar a las posiciones de los boers, pero fueron rechazados por éstos y tuvieron que entrar en la plaza después de breve combate.

La situación sigue siendo la misma. Cerca de Colenso un esquadron de husares ingleses copó seis vagones cargados de viveres que iban destinados a la columna del Transvaal.

Otro destacamento de infantería procedente de Belmonte alcanzó y se apoderó de mil reses que también estaban destinadas a los boers.

No se tienen noticias de nuevas operaciones.

Los ingleses que ocupan a Modder River han recibido cañones de doce centímetros.

Nuevo general

El sábado marchará á Barcelona el general Delgado, con objeto de hacerse cargo de aquella Capitanía general.

La prensa de Barcelona, en general, se muestra satisfecha de que el Gobierno haya aceptado la dimisión del general Despujols que se había hecho antipático al pueblo.

Los comerciantes

A pesar de haber rectificado su conducta la Cámara de Comercio en pró de la Comisión permanente, los gremios de esta Corte están dispuestos á mandar representación especial á la Asamblea de Valladolid.

Dicen que en aquella reunión se ha de declarar la guerra á muerte á los malos gobiernos, y que en la declaración deben tomar parte las genuinas representaciones del comercio y la industria de la capital de España.

Siguen recibiendo adhesiones para aquella Asamblea: en todas ellas domina la idea de combatir á los políticos que no quieran abandonar sus antiguas costumbres, con procedimientos enérgicos.

Entre las adhesiones hay muchas de sociedades agrícolas que también mandan delegados.

Conferencia

Hoy han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y Montero Ríos.

Como se carece de otros temas, los políticos han comentado mucho esta entrevista, por la reserva que han guardado ambos conferenciados.

Créese que trataron de la actitud que tomará la minoría liberal de ambas Cámaras al reanudar la discusión del presupuesto.

Bolsa	COTIZACIÓN	de ayer	de hoy
4 per 100 interior al contado.		69'00	69'25
» » » fin de mes.		69'05	69'25
» » » exterior.		00'00	75'95
» » » amortizable.		76'50	76'60
Cubas 1886.		77'60	78'10
» 1890.		65'50	66'75
Aduanas.		98'85	99'25
Filipinas.		81'40	81'75
Banco de España.		499'00	500'00
Cambio con París.		27'50	27'50

Madrid, 29—12'30 n.

(Recibidos á las 10'20 m.)

Del Transvaal

Según telegramas de Pretoria, actualmente existen en aquella capital 2300 prisioneros ingleses, además de los que están en poder de las columnas y no han llegado á Pretoria.

En Londres se ha recibido un despacho diciendo que en Ladysmith no ocurre novedad.

En el Ministerio de la Guerra inglés se ha recibido un telegrama de Petersmaritzburg diciendo que el coronel Turnell jefe del 5.º regimiento de lanceros fué herido gravemente el viernes en Ladysmith.

En la misma acción fueron heridos tres capitanes y un ayudante.

Suponese que las pérdidas fueron mucho mayores, sobre todo en el regimiento de Gloucester; pero se desconocen detalles de este combate, asegurándose en el «War Office» que tampoco tienen más noticias.

El telegrama recibido en Londres aparece muy confuso.

Con referencia á informes recogidos en los círculos diplomáticos, se asegura que el generalísimo inglés Buller ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Tugela.

Añádesse que el Gobierno inglés reserva la noticia para evitar el desastroso efecto que causaría, hasta que llegue el nuevo general ó el ejército obtenga alguna importante victoria.

Eumores

En Londres corre el rumor de que el ministro Salisbury, dimitirá el primer día del año.

Cesantías

Las economías acordadas en el ministerio de la Gobernación se aplicarán desde el día 1.º de enero por medio de una Real orden, fundada en la autorización de las Cortes.

Lo mismo se cree que ocurrirá en los demás ministerios.

La reducción de plazas en el Ministerio de Hacienda por efecto de las nuevas plantillas producirá 282 cesantías.

Desconócese la idea del Gobierno para decretarlas, aunque se cree que alcanzarán á Madrid y provincias.

Nuevo delito

El ministerio de Gracia y Justicia prepara un proyecto de ley aumentando la penalidad de los que roben hilos de las líneas telegráficas ó telefónicas, elevando la falta á categoría de delito por considerar que constituye una privación de servicio público.

Uno menos

En los nuevos presupuestos se suprime otro ministro del Tribunal de Cuentas además de las reducciones acordadas.

Otra adhesión

La Cámara de Comercio de Toledo ha acordado asistir á la Asamblea de Valladolid, y elegido los representantes.

SATURNINO ULARGUIE HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compra oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizados en Bolsa.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)
Muro de los Reyes, núm. 10.-2.º

SE VENDEN TINAS

bombas, filtros, básculas y pipas
Dirigirse á G. Sabouriau.—Haro.

Gran sastretería de Pedro Alonso

Calle del Mercado, 29
Confección de trajes en 24 horas por 50 reales.

El Nuevo Modelo

Sombreros para Sras. y niños.
LOLA PÉREZ
Se acaban de recibir los sombreros y formas que más aceptación tienen en los centros de la moda.
MERCADO, 33
ZAPATERÍA
DE SIMEÓN PÉREZ
SE RIZAN, TIÑEN Y LIMPIAN PLUMAS

Se vende

Bicicleta de ocasión, sistema moderno, en excelente estado de conservación, completamente equipada y con piezas de repuesto. Puede verse

en la imprenta de LA RIOJA.

Vino superior de mesa, de tres años,

á 0'25 pesetas botella de 75 centilitros, sin casco;
blanco, especial, para ostras, á 0'50

PABELLÓN DE LA PLAZA DE ABASTOS

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Italia y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior.
Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Cuestión anglo-boer

Empecabazas
30 céntimos.—Librería de «El Riojano»

Oficial de sastre Se necesita uno en Logroño. Se preferirá soltero. Informarán, calle de Caballería, 7, segundo.

Buena ocasión

Se traspasa la casa de comidas y huéspedes de El Camerano, Mercaderes, 7. Informarán en la misma.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

DIRIGIDO POR
Don Alejandro Gómez Bringas
General Zurbano, 4, pral.
Primera enseñanza elemental y superior.
Clase especial para niñas, con nociones de francés y contabilidad, de 5 y media á 8 de la noche.

Sindicato de Riegos

Se interesa de los señores propietarios de la comunidad, que lo son todos los que utilizan las aguas del Iregua, en esta jurisdicción, que durante el año han tenido alteración ó herencia, lo participan en secreto, hasta el día 15 de enero próximo, con el objeto de facilitar los repartos y evitar reclamaciones.
Logroño, 26 de diciembre de 1899.—El Presidente, *Marqués de San Nicolás*.

Subasta

De la pertenencia de don Vicente Caballos y hermanos, se venden en pública subasta, en la villa de Cucurrita de Rio Tirón, provincia de Logroño, 120 chopos, sitos en el término llamado Surejana, jurisdicción de la misma, en la forma siguiente:
Primera lote. 30 arboles señalados con el núm. 1.
Segundo lote. 30 arboles señalados con el núm. 2.
Tercer lote. 30 arboles señalados con el núm. 3.
Cuarto lote. 30 arboles señalados con el núm. 4.
La subasta se llevará á cabo el día 14 de enero de 1900 y hora de las once de la mañana.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en los sitios de costumbre, así como tambien los demas pormenores de la subasta.

NOBRIZAS

Hay una cesada que desea criar en su casa. Informarán, Villanueva, 5, Logroño.
Hay una, casada, de 26 años, con leche de cuatro meses, que desea criar en su casa, en Nalda. Informarán, Villanueva, 6, entresuelo.

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana
BUENA OCASIÓN
El día 15 de enero, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BAHIA

Para carga, netes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Gouto y Compañía; en Logroño, á Ubaldo González Díaz, maro de las Escuelas, letra B, 3.º

Mariano Siehar y Salas

INGENIERO
Plaza de las Salesas, 2, 2.º, Madrid
Agencia venta de minas con propiedad.—Los propietarios pueden dirigirse á él con los datos de las mismas.

Hotel París

Estación, 4, Logroño
Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de 2 posetas en adelante. Servicio á la carta. Precios módicos.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTES IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VIVERES
Cuba, 63, esquina á Teniente Rey
CORREO, Apartado 47.
CABLE, Terry.

HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comision y garantía 7 y medio por 100.
Tienen adelantado del valor aproximado de las remesas al recibir de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

REFERENCIAS

Señores E. Sáiz é hijos, Madrid, Banqueros
» A. Giménez é Sons, Londres, »

TERESA ELÍAS

CORSETERA
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO
Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Pistolas Mauser

de 6 tiros, 800 metros de alcance.—Escopetas finas de caza.—Pistolas y carabinas de salón.—Revolvers Smith et Wesson, legítimos; Merwin Bulldog, etc.—Cartuchería.

Quincalla y Mercería, de ROMAN MAGUREGUI

Barbudas de dos años, plantones de caviar y vino etc etc de la jurisdicción de la Monja, se venden en Torres (Navarra). Dirigirse á Julián Bujanda.

ATENCIÓN

SOLER Y DELFIN
Grandes novedades en géneros de invierno.—Casa especial para capas desde 15 pesetas en adelante.—8, COMPAÑIA, 8.

Se vende al contado, á plazos ó se arrienda, la casa núm. 121 de la calle Mayor de esta ciudad. Informarán en la misma.

Comp.ª Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE LOGROÑO

Desde la fecha de este anuncio hasta el 30 del actual, á las cuatro de la tarde, se admiten proposiciones para la compra de las fundas de cuero de los tercios «Carmen», que se produzcan en esta fábrica hasta 31 de diciembre de 1900.

Las personas que deseen interesarse en dicha compra, podrán ver el pliego de condiciones en las oficinas de esta fábrica todas las horas que permanezcan abiertas.
Logroño, 1.º de diciembre de 1899.—El Administrador-Jefe, *Alejo Sesé*.

La Compañía Arrendataria enajena también las fundas de tela de los tercios de tabaco Canarias, Carmen, Santo Domingo, Palatinado, Boliche, Brasil, Húngaro, Vuelta arriba, Vuelta abajo, Partido, las de papel de empaques y las arpilleras de tercios filipinos existentes y las que puedan producirse.
Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta fábrica hasta el plazo marcado en el anuncio anterior, y en dichas oficinas podrán verse las condiciones para la subasta.
Logroño, 1.º de diciembre de 1899.—El Administrador-Jefe, *Alejo Sesé*.

Esteban Hernández

SASTRE
En esta casa se construyen trajes con forro por 60 reales, con prontitud y esmero, calle de San Blas, número 12, (frente á la plaza).

Maquinista Se ofrece un joven que ha tenido á su cargo varias máquinas de vapor. En la Pescadería Sevilla á, informarán.

Carro Se vende uno para tres ó cuatro caballos, en buen uso. En la villa de Nalda, informará Pedro Ruiz Viguera.

Vacuna fresca Se expende en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 9. Se remite por correo.

MODAS

Se ha abierto un establecimiento, único en Logroño, donde además de la confección de vestidos y sombreros, se limpiarán, rizarán y teñirán plumas de sombreros y pesachos, y se reformarán y limpiarán toda clase de sombreros, é infinitad de trabajos á precios sumamente módicos. En este establecimiento, se reciben toda clase de encargos en la calle del Colegio, núm. 11, tienda.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA

VIUDA DE H. ARZA

se ha recibido la segunda remesa de turrones, los más exquisitos que se fabrican.
Gijona, Alicante, Yema, Cadiz, Guiracha, Piña, Coco, Fresa, Nieve, Empanadas rellenas de yema, Milindras, Frutas escaracha las, Bruños de Portugal, Tocitos de Valencia, bonita: oajas y caprichos propios para regalos: quesos de Puerto Príncipe, Yema tostada, Mantecadas de Astorga de la Santa Teresa, Mantecados de Lánjar (único depósito de los legítimos) Dátiles de moscatel, Castañas americanas.
Champagnes primeras marcas. Coñac y otra infinidad de licores extranjeros y del país. Vinos finos de mesa 26 marcas distintas. Excelente surtido en todos los artículos del ramo.

Venta al por mayor: Colegio, 24 y 25.—Venta al detall: Sagasta, 5 y Colegio, 12

VIUDA DE H. ARZA

Abonos para viñas

La fábrica «La Verdad» de Logroño, recomienda á los agricultores el uso de los abonos químicos-minerales en los viñedos; gasta la clase especial de viñas de esta casa y vereis los resultados por las materias fertilizantes que contiene.
Abonos para cereales, hortalizas, frutales y demás plantas y abustos.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DEBCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA



MANUEL ANTONANA

GRABADOR

SASTRERÍA DE CARLOS CENZANO LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

